

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2016

Machala, 17 de MARZO del 2017

**DE: COMISARIO/A DE TRANSPORTE ACUATICO DEL PACIFICO SUR
TAPSTVC S A**

**PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ACUATICO DEL
PACIFICO SUR TAPSTVC S A**

Señores Accionistas:

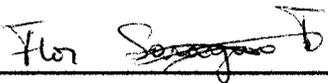
Al realizar el análisis de las actividades realizadas por **TRANSPORTE ACUATICO DEL PACIFICO SUR TAPSTVC S A** durante el ejercicio económico del año 2016 tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales. Estatutarias y Reglamentarias en general.
2. La Contabilidad está ajustada a las Normas Ecuatorianas de contabilidad NIC. Y NIF para PYMES.
3. Existe un correcto control interno, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al artículo 279 del la ley de compañías.
6. Durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2016, no se ha obtenido actividad económica alguna, salvo el registro de la cuenta de integración de capital.
7. Con relación a las cuentas del Estado de Situación Financiera, se declara la cuenta EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR \$ 800.00, teniendo como contrapartida la cuenta patrimonial denominada

CAPITAL SUSCRITO POR 800,00, que corresponde a la totalidad del Capital Pagado.

8. En consecuencia, los Estados financieros son netamente confiable, y por lo tanto refleja razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 Diciembre del 2016, por lo cual recomiendo a los señores accionistas aprobar el mismo.

Atentamente,



Ing. Flor Emerita Saraguro Tocto

COMISARIO/A